



MAT. : Nombra jefatura programa cardiovascular a funcionaria que indica, del Servicio Traspasado de Salud Municipal de Algarrobo.

ALGARROBO, 04.06.2014

DECRETO N° 2541/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. D.A. N° 3.445 de 06-12-2014 (Asume Alcaldía);
6. Acuerdo N° 167 de Acta N° 35 Sesión Ordinaria de fecha 04-12-2013 del H. Concejo Municipal y D. A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
7. D. A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud año 2014.
8. D.A. N° 1.296 de 17/03/2014 Ratifica y aprueba la estructura del área técnica del Departamento de Salud de Algarrobo
9. Oficio N° 85/2014 de fecha 21 de abril de 2014 de Jimena Contreras M. Directora Técnica, nombra encargada de programa Cardiovascular a E.U. Francisca Catalán G.
10. D.A. N° 2.437 del 28/05/14 contrata a plazo fijo a Francisca Catalán G.

CONSIDERANDO:

- I. La necesidad de tener un profesional que ejecute, planifique y se haga cargo de las funciones que corresponde al programa Cardiovascular
- II. Lo establecido en el artículo N° 56° de la Ley 19378, referente a que cada entidad administradora deberá fijar la estructura, lo que se ha cumplido con el decreto 1.296 de fecha 17-03-14, citado en los vistos.
- III. Lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 19.378 que dice relación a la asignación de responsabilidad de acuerdo a la estructura fijada.

DECRETO:

- I. **Nómbrese** como jefa del programa **cardiovascular** a la profesional E.U. FRANCISCA CATALAN GOMEZ, funcionaria dependiente del Servicio Traspasado de Salud Municipal de Algarrobo. desde el 01 de Junio hasta el 31 de Diciembre de 2014
- II. **Cancélese** la asignación de responsabilidad según la estructura definida en el decreto 1296 del 17.03.2014, según el siguiente cuadro

	Funcionario	Responsable de	categoría	nivel	Asignación %	Asignación \$
1	FRANCISCA CATALAN G.	P. CARDIO VASCULAR	B	15	10%	\$ 84.470

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
 JGF/PMM/MRT/PMP/MRA/mra.
DISTRIBUCIÓN:
 ➤ Control (1)
 ➤ Jurídico (1)
 ➤ Secretaría Municipal (1)
 ➤ Archivo (2)


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
 RECEPCION DOCUMENTO
 FECHA 04 JUN 2014 HORA 11:00
 SALIDA DOCUMENTO
 FECHA 06 JUN 2014 HORA 11:00
 NOMBRE